

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE COMERCIAL CADANA C.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2015**

Guayaquil, Marzo 30 del 2016

**Señores  
Junta General de Accionistas  
COMERCIAL CADANA C.A.  
Cuidad.**

En cumplimiento con las disposiciones por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pongo en conocimiento el informe a los Accionistas de Comercial Cadana.

La presente administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas en todos los aspectos.

Dejamos constancia que nuestra administración se ha ceñido a las disposiciones tributarias, laborales, y demás que rigen en el Ecuador por lo que no se han producido demandas de parte de personas, sociedades ni de entidades de control.

La información financiera no ha sido lo esperado, representado una pérdida en la utilidad de la Compañía. Se espera que para el 2016 obtener mejores resultados.

Atentamente,



**Juan Carlos Bucaram  
GERENTE GENERAL**